

Proceso: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante: ALISDEY SOLORZANO LADINO
Demandado: herederos de CELIANO GONZALEZ RODRIGUEZ
Radicado: 500013110002-2018-00375



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 16 de junio de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ofíciense ante el laboratorio clínico indicado por el apoderado de la parte demandante y ante la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL -FUNDEMOS-, requiriéndoles para que a la entidad que corresponda, remita a la mayor brevedad posible con destino a este proceso los resultados de la prueba de ADN practicada a las partes en este asunto. **Ofíciense y comuníquesele a la referida entidad, por el medio más expedito, incluido el envío vía correo electrónico.**

Notifíquese y Cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f95c34c854ef799504f87cdb16f2793bd3cd9ca2f3adf3dd866b523b75782e2**

Documento generado en 30/06/2022 01:28:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>